



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General ha considerado el proyecto de Ley **43435 PER Mensaje N° 4923** venido en revisión; por el cual se aprueba el Convenio Marco de Adhesión al Programa Federal "INCLUIR SALUD" y su compromiso de trabajo periódico, celebrado en fecha 01/05/20 entre el Ministerio de Salud de la provincia y la Agencia Nacional de Discapacidad; que cuenta con dictamen de la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social; y dado que cuenta con sanción de la Cámara de Senadores, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto sancionado por la Cámara de Senadores en fecha 29 de Abril de 2021 obrante a foja 14.

Sala de la Comisión, 10 de Febrero de 2022.

FIRMANTES: BLANCO – LENCI - BOSCAROL- REAL – PULLARO – SOLA – MAHMUD – ESPÍNDOLA – RUBEO – BUSATTO – BERMÚDEZ.